



MEMORIA DESCRIPTIVA
 =====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de los Sres. D^a Rosaura y D. Jaime SERRET CAMPA y D. Juan ALAY SERRET, todos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle de Ali-Bey, 12 por: "UN COLGADOR O PORTA-PRENDAS".

- o - o -

El modelo de utilidad sobre que recae la presente invención es desconocido en España y consiste en un colgador para pantalones y otras prendas.

- Se conocen en la actualidad muy diversos sistemas para colgar las prendas a que se refiere el enunciado de este modelo de utilidad. Todos estos sistemas conocidos están basados en el prensado de los bordes de la prenda a colgar, en unos casos; en otros en pinzas que toman los bordes de las mismas; en otros la sustentación por dobles de las prendas; estos sistemas son los más usuales que en el mercado existen.

- El modelo de que aquí se trata viene a perfeccionar de manera definitiva todos los sistemas conocidos, con la ventaja de proporcionar sobre ellos un útil cómodo y de fácil manejo con el que se logra la mayor perfección en la conservación de las prendas.

22985



El aparato consiste, según se representa en el gráfico adjunto, aun cuando esta representación solo sea a título de ejemplo, en un brazo sustentador constituido por un tubo metálico (1) en el que se introduce un segundo tubo (2), llevando dispuesto en las extremidades externas de ambos tubos unidos unas horquillas o puentes, cuyos apéndices (3)-(3') y (4)-(4') son paralelos dos a dos y dentados para la mejor sujeción o adherencia de la prenda colgada.

Dentro del tubo envolvente (1) se aloja un muelle tensor y recuperador (5) sobre el cual ejerce la presión el tope del tubo envuelto (2) que al mismo tiempo desplaza a una anilla colgadora (6) armada en una ranura longitudinal practicada en el tubo envolvente (1) de forma que esta anilla (6) siempre queda situada en el centro del conjunto formado por los dos tubos, envuelto y envolvente debido a que, esta ranura, la longitud del muelle recuperador y el tubo tensor, están comprensados en tal forma que la introducción del uno en el otro y la potencia del muelle determinan la situación centrada de la anilla, sea cualquiera la dimensión de la prenda sustentada.

En las figuras del plano adjunto se presente la forma de realización práctica del invento y su adaptación a las prendas, viéndose en la figura 1ª un colgador completo dispuesto para su utilización.

En la figura 2ª se representa la forma en que se toma un pantalón, por ejemplo, para la disposición en el colgador.

En la figura 3ª se representa la operación de disposición final del colgador en el propio pantalón.

22985

50.- Y la figura 4ª presenta un colgador para faldas con doble elemento de extensión, es decir, que el tubo envolvente aloja a dos tubos de extensión que comprimen un muelle común situado en el interior del tubo envolvente, siendo en este caso representada fija la anilla colgadora.

55.- Este colgador de falta se ha mostrado como una de las variantes del aparato presentado en las figuras 1ª, 2ª y 3ª y entre las demás que, sin salir del ámbito de la invención, pueden adoptarse.

60.- Con arreglo a lo descrito, el tubo se presta a diversidad de formas, es decir que puede ser su sección redonda, ovalada, rectangular, y de tantas otras como se estimen pertinentes y al mismo tiempo la anilla colgadora o de sustentación podrá tener la disposición fija o desplazable en cualquier dirección o punto.

REIVINDICACIONES

- 65.- 1ª).- "UN COLGADOR O PORTA-PRENDAS", caracterizado por el hecho de estar constituida por un tubo envolvente en cuyo interior se aloja un muelle tensor que presiona la extremidad de otro tubo de extensión alojado en el primero; teniendo el tubo envolvente una anilla colgadora que
- 70.- se armada por medio de una ranura longitudinalmente practicada en el tubo envolvente; siendo desplazable la anilla por la presión del tubo envuelto y el muelle tensor sobre la misma, para situarla en el punto central de la longitud determinada por la extensión de los dos tubos; llevando
- 75.- armados en las dos extremidades unas pinzas u horquillas

22985

cuyos lados caen verticalmente y en forma paralela, para disponer sobre sus lados externos las piezas a colgar; constando estos lados externos de estas horquillas de dentados para la mejor adhesión de la pieza colgada.

80.- 2ª).- "UN COLGADOR O PORTA-PRENDAS", caracterizado por que el tubo envolvente lleva en su interior alojado un muelle central y dos tubos extensores, disponiéndose uno en cada extremidad para que ejerzan simultáneamente presión sobre el muelle central.

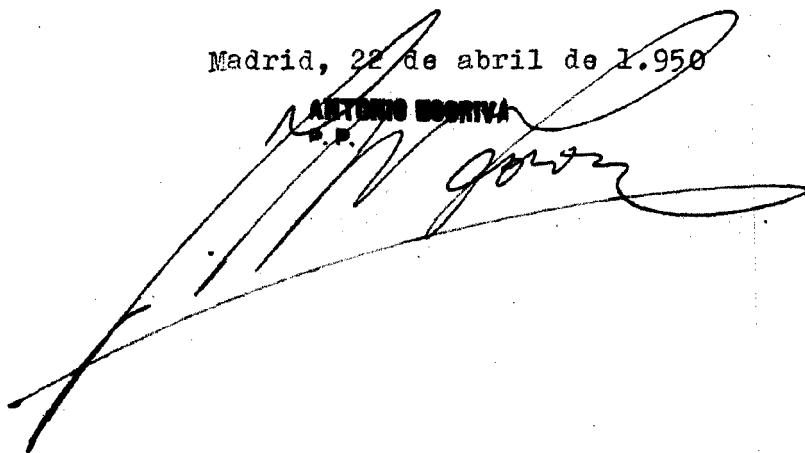
85.- 3ª).- "UN COLGADOR O PORTA-PRENDAS", caracterizado por que las pinzas laterales son fijas o con dispositivos de muelle para la sujeción de las piezas entre ambas.

4ª).- "UN COLGADOR O PORTA-PRENDAS".

90.- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y dos líneas incluidas estas.

Madrid, 22 de abril de 1.950

ANTONIO ESCRIVA



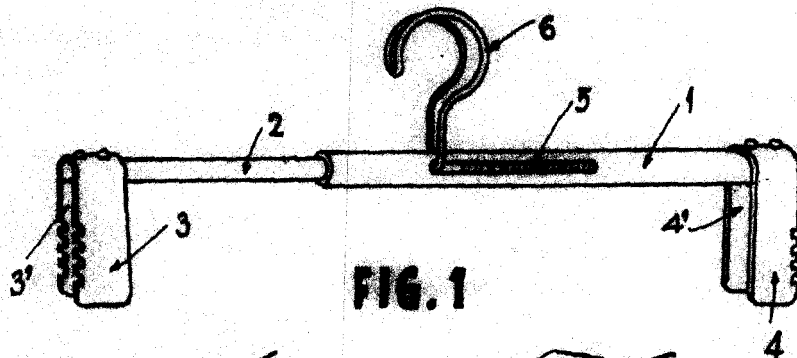


FIG. 1

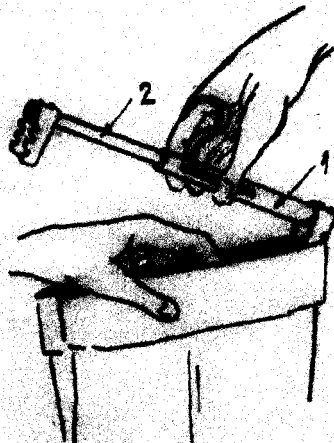


FIG. 2

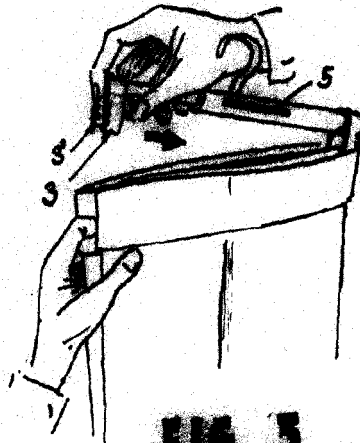


FIG. 3

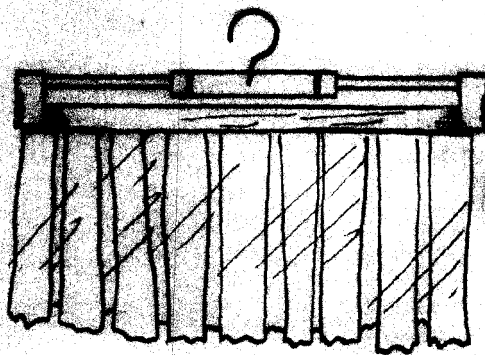


FIG. 4

MADRID 22 ABRIL 1950

ANTONIO ESCRIBA

ESCALA VARIABLE